



RESOLUCIÓN N° 47/23

Pago de gastos extraordinarios a MIGUELES ANA MARÍA por tasación del inmueble identificado catastralmente como Parcela 2, Quinta 6, Circunscripción 1, Sector 2, Ejido 38

VISTO:

La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales; la Resolución N° 27/97; y el Despacho de Comisión de Obras Públicas N° 388/23; Y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley XVI N° 46, de Corporaciones Municipales, faculta al Honorable Concejo Deliberante a sancionar las Ordenanzas y Disposiciones pertinentes.

Que, el Art. 30° inc. 12 de la Resolución N° 27/97 del Reglamento Orgánico Interno del Honorable Concejo Deliberante, faculta a la Presidencia a la provisión de lo pertinente al correcto funcionamiento de las dependencias del mencionado Concejo.

Que, asimismo el Art. 30° inc. 15 del mismo Reglamento, de igual manera, faculta a disponer de las Partidas de Gastos asignadas al Concejo.

Que, el Cuerpo Legislativo del Honorable Concejo Deliberante se expide de lo expuesto precedentemente, a fin de sancionar el presente instrumento legislativo.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Trevelin, en uso de las facultades que le confiere la Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, dicta la presente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1°: ABONAR a MIGUELES ANA MARÍA, la suma de PESOS SESENTA Y CINCO MIL (\$65.000), en concepto de tasación sobre el inmueble identificado catastralmente como Parcela 2, Quinta 6, Circunscripción 1, Sector 2, Ejido 38, según Factura N° 00000141, la cual como **ANEXO I** forma parte integrante de la presente.

Artículo 2°: ELEVAR una copia de la presente al Departamento Ejecutivo Municipal, para su conocimiento y efectos pertinentes.

Artículo 3°: Regístrese, Publíquese, Comuníquese y, cumplido, Archívese.

Facundo Pais
Secretario Legislativo H.C.D.
Trevelin - Chubut

Claudia Garitano
Presidenta H.C.D.
Trevelin - Chubut



ANEXO I – RESOLUCIÓN N° 47/23

ORIGINAL

MIGUELES ANA MARIA	C COD. 011	FACTURA
Razón Social: MIGUELES ANA MARIA		Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000141
Domicilio Comercial: 25 De Noviembre 18 - Trevelin, Chubut		Fecha de Emisión: 23/11/2023
Condición frente al IVA: Responsable Monotributo		CUIT: 27066997397
		Ingresos Brutos: 0407
		Fecha de Inicio de Actividades: 01/12/2003
Periodo Facturado Desde: 23/11/2023	Hasta: 23/11/2023	Fecha de Vto. para el pago: 23/11/2023
CUIT: 30999093120	Apellido y Nombre / Razón Social: MUNICIPALIDAD DE TREVELIN	
Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento	Domicilio: Avda Raul Ricardo Alfonso Y Holdich 0 - Trevelin, Chubut	
Condición de venta: Contado	Remto: 00002-00000141	

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. M.	Precio Unit.	% Bases	Imp. Bases	Subtotal
407	Honorarios tasacion inmobiliaria Lote de terreno 567 Mts.2.Ejido 38Circ.1, Sector 3, manzana81, Parcela 2, Trevelin Depto Futaleufu Prov.Chubut	1,00	unidades	65000,00	0,00	0,00	65000,00

	Subtotal: \$	65000,00
	Importe Otros Tributos: \$	0,00
	Importe Total: \$	65000,00

AM



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 73477001453872

Fecha de Vto. de CAE: 03/12/2023

Facundo Pais
Secretario Legislativo H.C.D.
Trevelin - Chubut

Claudia Garitano
Presidenta H.C.D.
Trevelin - Chubut